II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

26437

ORDEN de 23 de octubre de 1991 por la que se dispone el cese, a petición propia, como Gerente territorial de Castilla y León en Burgos de don Jesús Llarena Conde.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de

Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministero ha dispuesto el cese, a petición propia, como Gerente territorial de Castilla y León en Burgos de don Jesús Llarena Conde, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, con número de Registro de Personal 1308725521, agradeciéndole los servicios proctados. los servicios prestados.

Madrid, 23 de octubre de 1991.-P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES **PUBLICAS**

26438

ORDEN de 16 de octubre de 1991 por la que se nombran Inspectores generales de Servicios en la Inspección General de Servicios de la Administración Pública del Ministerio para las Administraciones Públicas a don Salvador Fernández Bermúdez, don Joaquín Salvador Ruiz López y don Angel Luis Guirao García.

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, nombro Inspectores generales de Servicios en la Inspección General de Servicios de la Administración Pública a don Salvador Fernández Bermúdez, del Cuerpo de Investigadores Científicos; don Joaquín Salvador Ruiz López, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, y don Angel Luis Guirao García, Médico Inspector del Cuerpo Sanitario del extingida INID. Médico Inspector del Cuerpo Sanitario del extingido INP.

Madrid, 16 de octubre de 1991.

EGUIAGARAY UCELAY

26439

RESOLUCION de 11 de octubre de 1991, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se integra en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado a doña Mercedes Bonaba Nchaso.

Vista la instancia de doña Mercedes Bonaba Nchaso, funcionaria que fue del Gobierno General de la Guinea Ecuatorial, con nacionalidad española, solicitando la integración en la Administración Española, así como la documentación aportada, y realizada la correspondiente indagación de oficio, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, resuelve:

Primero.-Integrar a dona Mercedes Bonaba Nchaso, número de Registro de Personal 4540853435 A1146, en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.º de la Ley 59/1967, de 22 de julio, reconociendole los servicios prestados desde el 1 de enero de 1967 hasta el 12 de octubre de 1968, fecha de la independencia de aquel territorio.

Segundo.-Esta integración tendrá efectos administrativos desde la fecha en que la interesada adquirió la nacionalidad española, y los

efectos económicos se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 46 de la vigente Ley Presupuestaria, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 22 de septiembre, aunque dicha efectividad no podrá exigirse hasta que se tome posesión del destino que se le adjudique. Tercero.-Considerar que la interesada queda integrada en situación

de excedencia voluntaria por interés particular, desde el 12 de octubre de 1986, pudiendo solicitar el reingreso al servicio activo por los procedimientos establecidos en el artículo 5.º del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 11 de octubre de 1991.-P. D., la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogín Barquín.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio para las Administraciones Públi-

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

26440

ORDEN de 22 de octubre de 1991 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo en el Ministerio de Sanidad y Consumo, convocados a libre designación por Orden de 16 de agosto de 1991.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de initia de medificación de la catallación de la

pulio, de modificación de la anterior,
Este Ministerio ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de puestos de trabajo de la convocatoria de libre designación, correspondiente a la Orden de 16 de agosto de 1991 («Boletín Oficial del Estado»

del día 2 de septiembre).

Puesto de trabajo: Secretario del Director general (Dirección General de Salud Pública). Número de puestos: Dos. Localidad: Madrid. Nivel: 16. Complemento específico anual: 416.340. Grupo: C/D. Adjudicatarios: Doña Olivia Moratilla Arriaza y don Emérito Estévez Pérez (Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado).

Madrid, 22 de octubre de 1991.-P. D. (Orden de 17 de enero de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 24), el Director general de Servicios, Luis Felipe Paradela González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

26441

ORDEN de 29 de octubre de 1991 por la que se dispone el cese de don Alberto Infante Campos como Subdirector general de Relaciones Internacionales.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, por pase a otro destino, de don Alberto Infante Campos como Subdirector general de Relaciones Internaciones, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 29 de octubre de 1991.

GARCIA VALVERDE

Ilma. Sra. Subsecretaria.